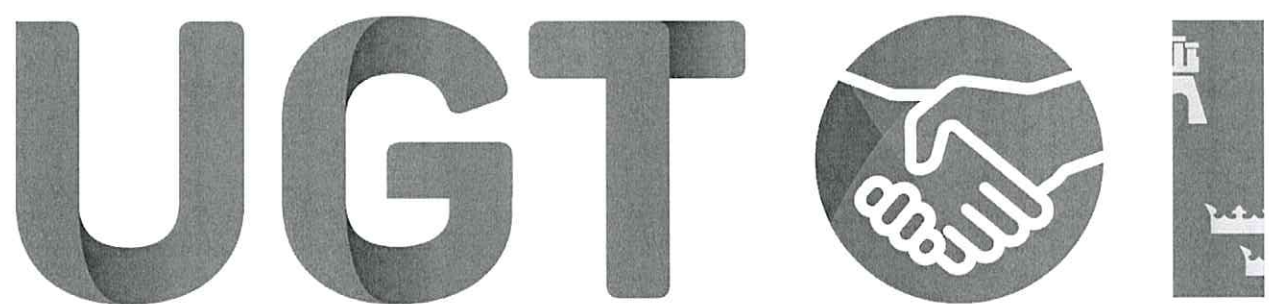


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

07/09/2023

El Gobierno de «moderación» de Miras dará prioridad a la enseñanza y a los jóvenes

El candidato a presidir la Comunidad anuncia una estrategia para mejorar la calidad educativa y reducir el abandono escolar

G. MÁRMOL

CARTAGENA. Fernando López Miras aseguró, en el segundo debate que celebra esta legislatura la Asamblea Regional para su investidura como presidente de la Región de Murcia, que su partido, el PP, y Vox formarán un Ejecutivo de coalición que «governarán para todos desde la moderación y la centralidad». En su discurso para pedir la confianza de los 45 diputados, reconoció que su intención fue siempre gobernar en solitario pero optó por pactar con la derecha radical para evitar una repetición electoral y recortar la desventaja que, en su opinión, lleva la Región de Murcia frente a otras comunidades. Aseguró que celebrar nuevas elecciones habría sido la «opción más cómoda», pero se decantó por el pacto, la «más compleja» y «responsable», porque «urge superar» una «situación de provisionalidad».

Del acuerdo de ambos partidos nace, según el candidato, un «Gobierno fuerte y estable» cuya «hoja de ruta está bien marcada». El martes suscribieron un acuerdo de gobernabilidad, pero él se esforzó ayer en la Asamblea por mostrar con claridad que, como presidente, tiene una estrategia de gobierno propia. Esta será orientada a fortalecer el Estado de bienestar y tendrá cinco ejes de actuación con las personas y las familias en el centro de todas sus acciones. Destacó su interés por garantizar en esta nueva legislatura la igualdad, la protección de las mujeres que sufren violencia machista, la «consolidación de la recupera-

ción» del Mar Menor e impulsar un Pacto Intergeneracional por la Juventud con medidas que faciliten el acceso a la vivienda, la formación y el apoyo a la creación de empresas por parte de jóvenes, entre otras medidas. López Miras se comprometió a presentar las primeras medidas durante sus primeros cien días de mandato.

La apuesta del próximo Ejecutivo por la enseñanza será destacada, según el candidato, con el objetivo de fortalecer el sistema educativo regional, que es «la base para construir una sociedad más fuerte y capaz». Para ello pondrá en marcha una Estrategia por la Educación basada en la libertad de las familias, el «valor del esfuerzo, del mérito y del trabajo de los alumnos», así como en el prestigio de los docentes. Busca mejorar la calidad del sistema educativo y reducir la tasa de abandono temprano. Y contempla un plan de modernización de colegios e institutos.

Dentro de ese marco, López Miras se comprometió a promover políticas públicas de investigación y desarrollar el sistema universitario. «Abordaremos un gran programa de investigación específicamente orientado a la colaboración público-privada, apostaremos por las tecnologías del conocimiento como base para la innovación productiva», dijo.

Como segundo eje, el candidato destacó la modernización económica y productiva por la Región con una apuesta por la innovación, el desarrollo tecnológico y la colaboración entre ciencia y empresa. Y otro objetivo del futuro Ejecutivo será la simplificación administrativa en los departamentos autonómicos.

Vox evita las palmas

El candidato reivindicó un Plan Hidrológico Nacional y la defensa del Tránsito Tajo-Segura. Y se comprometió a proteger el medio ambiente, porque hacerlo «es cuidar de nosotros». En ese punto, López Miras destacó que espera que la nueva legislatura sea la de la «consolidación de la recuperación del Mar Menor. Queda mucho por hacer, tenemos grandes pasos que dar», aseguró arrancando los aplausos de los diputados del PP, pero no los de sus nuevos socios de Vox, que también marcaron distancias con él cuando aludió a la protección de las mujeres que sufren violencia machista.

«La bandera de mi presidencia será la igualdad, sobre todo para que ninguna mujer se sienta discriminada por el hecho de serlo», aseguró. Y anunció que

luchará de manera «decidida y contundente» para erradicar la «violencia contra la mujer». «No voy a dar ni un paso atrás en ese ámbito», aseguró.

En su discurso de apenas media hora, López Miras también se comprometió a reducir las listas de espera sanitarias, a hacer la atención primaria más accesible y aplicar incentivos para reducir el déficit de médicos en consultorios, centros de salud y hospitales. También se refirió a medi-

das de política social para reducir la soledad de las personas mayores, así como a ampliar la gratuidad de la educación para niños de 0 a 3 años.

Diferencias entre regiones

El candidato hizo referencia al sector agroalimentario, «que seguirá recibiendo todo nuestro apoyo», también a los autónomos y empresas, así como a las rebajas fiscales comprometidas en el acuerdo de gobernabilidad fir-

mando por el PP y Vox el martes en Cartagena.

Al final de su intervención ante la Cámara, López Miras hizo una petición a los diputados del PSOE y Podemos: que hagan oposición a su Ejecutivo y «no a los ciudadanos de la Región de Murcia». Y se refirió a la situación política en España y a las negociaciones para la formación del Gobierno nacional. «No estamos dispuestos a tolerar que haya españoles de primera y de segunda, a que



Los diputados de Vox José Ángel Antelo y Rubén Martínez Alpañez, sentados, y varios consejeros en funciones, en pie,

«Sigo pensando que un Gobierno en solitario era lo más adecuado»

G. M. P.

CARTAGENA. El candidato a la presidencia de la Comunidad Autónoma dedicó diferentes guiños a Vox durante su intervención ante el Pleno de la Asamblea. Como dijo en el primer debate de investidura, recordó que los votantes más conservadores

se sienten cercanos a lo que representa el PP y tuvo palabras de agradecimiento para José Ángel Antelo y sus diputados por su «voluntad y disposición» para pactar. Pero insistió: «Hoy sigo pensando que un Gobierno en solitario era lo más adecuado».

Fernando López Miras admitió que el bloqueo político que

había en los últimos tres meses genera «incertidumbre, inestabilidad, falta de confianza, parálisis, es decir, todo aquello que impide crecer y avanzar». Y, en su opinión, la repetición electoral hubiera sido la opción «más cómoda», convencido de que las urnas habrían beneficiado a su partido. «Forjar un pacto nunca en sencillo. Siempre exige concesiones, pero manteniendo lo prioritario y protegiendo lo esencial he optado por que gane la Región de Murcia», aseguró el líder del PP ante el Pleno.

El líder del PP defiende que de la coalición con Vox nace un Gobierno «fuerte y estable» con una estrategia «bien marcada»

El candidato anuncia que en materia de violencia machista no va «a dar un paso atrás» y sus socios no secundan el aplauso del PP

se menosprecie a los que nacieron o viven aquí respecto a los que viven en otros territorios», aseguró.

El Pleno de Investidura se reanuda este jueves a las 9.30 horas con las intervenciones de los portavoces de los grupos parlamentarios, la réplica del presidente, los turnos para la fijación de posiciones de los partidos, la intervención final de López Miras y la votación de los 45 diputados. Entre ellos ya están la popular María Luisa Ramón Meroño y la socialista María Dolores Martínez Pay, que este martes, al inicio de la sesión, tomaron posesión en sustitución de los nuevos diputados nacionales Luis Alberto Marín y Francisco Lucas, respectivamente.

LAS FRASES DEL CANDIDATO

El pacto con Vox

«Era lo más responsable. Los ciudadanos de la Región no merecían más inestabilidad ni confusión ni bloqueo, aunque esos comicios hubieran podido beneficiar al partido que represento».

Investigación y universidades

«Abordaremos un gran programa de investigación orientado a la colaboración público-privada y apostaremos por las tecnologías del conocimiento. El objetivo de inversión es alcanzar el 2% del PIB en el Sistema Regional de Ciencia y Tecnología».

Mar Menor

«Está claro que nuestra región no sería mejor si no blindamos y protegemos el Mar Menor. Y aquí hago un llamamiento al resto de la Cámara a unirse en este propósito; esta debería ser una causa común».

Administración regional

«Apostamos por que sea transparente, responsable y eficiente, que haga de la digitalización un medio para facilitar la relación con el ciudadano».

Agua

«Reivindicaré con firmeza un

Plan Hidrológico Nacional que garantice el desarrollo de nuestro sector agrario. Que incluya nuevas infraestructuras hídricas y consolide las ya existentes, como el Trasvase».

Violencia machista

«Lucharé de forma decidida y contundente para erradicar una lacra indeseable e inaceptable. No voy a dar un paso atrás en este ámbito. Al contrario».

Partidos de oposición

«Confío en que sepan estar a la altura y estén dispuestos a sumarse al consenso en cuestiones de un evidente interés ge-

neral, como la defensa del Mar Menor o la necesidad de una financiación adecuada».

Igualdad entre españoles

«Es un principio irrenunciable. Pero mientras la mayoría constitucional liderada por Feijóo plantea pactos de Estado, la derrotada en julio busca pactos que harán más grande la desigualdad entre territorios».

Economía y empresa

«El sector agroalimentario, las empresas, los autónomos y comerciantes, cada vez más asfixiados, seguirán recibiéndolo todo nuestro apoyo».



aplauden a López Miras tras pronunciar su discurso. ANTONIO GIL / AGH

Menos burocracia y más desarrollo económico serán ejes del mandato

López Miras establece cinco líneas maestras para llevar a cabo su acción de gobierno los próximos cuatro años

G. M. P.

CARTAGENA. Mejorar la eficiencia de la Administración regional mediante la simplificación burocrática y la digitalización de los procesos será una prioridad para el nuevo Gabinete de Fernando López Miras. Este es uno de los cinco ejes sobre los que pretende sustentar su acción de gobierno hasta 2023. Y habrá especial cuidado, según el candidato, a evitar la brecha digital.

Otra línea de trabajo será la modernización económica y productiva. Bajo ese concepto engloba apoyos y ayudas a la innovación y al desarrollo tecnológica, planes para fomentar la transferencia de conocimiento de las universidades a las empresas y medidas para la creación de empleo estable y de ca-

lidad. López Miras habló en la Asamblea de contribuir a la fortaleza de las empresas, de captar nuevas inversiones y de colaborar en el impulso de la economía social y el cooperativismo.

Espacios naturales

Además de la Estrategia por la Educación y el Pacto Intergeneracional por la Juventud, el próximo Ejecutivo apostará por la defensa del medio ambiente. El Mar Menor es la gran prioridad, tal y como también establece el Pacto de Cartagena suscrito por el PP y Vox para la formación de gobierno. Pero también habrá un impulso a las medidas para mejorar la gestión de los residuos, políticas orientadas a la reducción de la contaminación y la promoción de las energías renovables. Lo hará, dijo López Miras, consciente de que el estado medioambiental marca nuestras condiciones de vida, dijo, «sin dogmatismos ni adocenamientos, sino desde la educación y promoviendo comportamientos responsables».

CINCO PILARES PARA UN GOBIERNO DE COALICIÓN

1 Educación. Implantación de una estrategia basada en la libertad de elección de centro, cultura del esfuerzo y el mérito, reconocimiento de los docentes y mejores Infraestructuras.

2 Modernización económica. Apuesta por la actualización productiva, el desarrollo tecnológico y una mayor colaboración entre ciencia y empresa para garantizar la independencia y competitividad de la economía regional.

3 Simplificación burocrática. Mejorar la eficiencia administrativa mediante una digitalización que tenga en cuenta la brecha digital. Más formación para los funcionarios públicos.

4 Defensa medioambiental. Protección de los espacios naturales, con especial atención a la recuperación del Mar Menor; mejor gestión de los residuos, reducción de la contaminación y promoción de las energías renovables.

5 Pacto por la Juventud. Medidas para facilitar el desarrollo personal y profesional de los jóvenes, mediante apoyo a su emancipación, inserción laboral, acceso a la vivienda, retorno de talento y respaldo financiero a los jóvenes emprendedores.

EL COMPROMISO FLUENCY

Un alto índice de nuestros alumnos en la academia llegará al nivel C1 a los 17 años con tan solo asistir a clase, si empiezan jóvenes y son constantes.

COMPRUEBA SU EDAD FLUENCY

PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER
PressReader.com +34 604 278 4604
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Vélez afea a Miras que no llamara al PSOE en tres meses para hablar de la gobernabilidad

Marín (Podemos) tacha la intervención del líder del PP en la Asamblea como «orwelliana»; avisa de una agenda oculta y llama a la movilización

TANIA COSTA

CARTAGENA. El secretario general del PSRM, José Vélez, afeó ayer al candidato Fernando López Miras que cerrara un pacto de gobierno con Vox sin haber llamado en los últimos tres meses al Partido Socialista para hablar de la gobernabilidad de la Región.

En declaraciones a la prensa, Vélez dijo que vio a López Miras «poco convincente» en la presentación de su programa de gobierno y le reprochó que no se haya

atrevido a explicar su pacto con Vox. Tampoco le resultó novedoso el discurso y se permitió ironizar al respecto. «Por un momento pensé que estábamos en 2019», señaló, asegurando que Miras ha repetido las promesas que no cumplió hace cuatro años.

Fiel a su relato desde que se conoció el pacto programático PP-Vox, Vélez insistió en que López Miras «no tiene palabra y no es de fiar», remarcó, tras recordar una vez más que el popular aseguró que no gobernaría en coalición con los de Antelo y el lunes firmó un acuerdo con Vox.

El socialista no cree que esto sea un pacto 'in extremis'. Está convencido de que López Miras «lleva más de tres meses engañando a la ciudadanía de la Región». Y en este punto le recordó



Vélez, durante el pleno en el Parlamento. A. GIL / AGH



Egío y Marín, ayer, en la Asamblea. ANTONIO GIL / AGH

que fue el primer presidente en meter a Vox en el gobierno la legislatura pasada y ahora «se ha hecho el estrecho».

También reiteró Vélez que en casi treinta años de gobierno, «el PP ha situado a la Región a la cola de todos los indicadores de progreso» y recicló la idea de que PP y Vox han firmado un documento con una «agenda regresiva», en referencia al pacto hecho público el lunes y que el socialista cree que «deja claro el nulo interés por el Mar Menor» porque «no habla de resolver en origen los

problemas que han causado la degradación (de la laguna) y, en su opinión, «deja la puerta abierta a modificar esta ley».

Vélez reprochó que «estas negociaciones se han hecho con opacidad» y puso el acento en que «Vox dice una cosa y el PP sale a decir la contraria». Por eso, cree que a estas alturas no sabemos «quién está diciendo la verdad».

La diputada de Podemos María Marín, por su parte, definió el discurso de presentación del programa de Gobierno de López Miras como «orwelliano» porque,

en su opinión, el candidato a la presidencia del Gobierno regional «está diciendo lo contrario de lo que sabemos que realmente quiere hacer» y que está contenido en una «agenda oculta».

En este punto, Marín ha reprochado a López Miras que hable de ser «inflexible» con el tema del Mar Menor «cuando ya ha pactado con Vox» lo que su formación considera que es rebajar la ley que protege la laguna.

También criticó al popular por decir que va a seguir defendiendo la libertad de elección de las

Alpañez dice que el discurso es «suficiente para que la Región eche a andar»

El portavoz popular, Joaquín Segado, destacó que lo importante es que habrá un Gobierno «sólido, estable y fuerte» pero también moderado

TANIA COSTA

CARTAGENA. El portavoz adjunto de Vox en la Asamblea, Rubén Martínez Alpañez, definió ayer el discurso del candidato Fernando López Miras en la Asamblea como «suficiente para echar a andar la Región».

En su intervención ante los medios, Alpañez quitó hierro al inicio del discurso de López Miras, cuando el presidente en funciones dijo que sigue prefiriendo gobernar en solitario. El futuro portavoz del Grupo Parlamentario de

Vox dio por bueno el razonamiento asegurando que también a su partido le habría gustado gobernar en solitario, pero «la realidad derivada de las urnas» les ha llevado a formar una coalición y aunque a López Miras «le ha costado» aceptarlo, al final ambos partidos están «perfectamente de acuerdo» en defender el Mar Menor o luchar contra la violencia contra la mujer.

En opinión de Alpañez, el líder popular sentó ayer «las bases de la próxima legislatura» a partir del acuerdo programático de ambas formaciones que toca temas como la salud mental, la calidad de la educación o la reducción de impuestos, «que no se había planteado antes», dando a entender que ahora sí se hace por iniciativa de los diputados de Vox.

Para Alpañez, lo importante es



Rubén Martínez Alpañez. LV



Joaquín Segado, portavoz del PP. ANTONIO GIL / AGH

«que acabe este procedimiento cuanto antes», apuntó en alusión al debate de investidura, para que «se conforme cuanto antes el Gobierno que la Región de Murcia necesita».

Preguntado sobre la declaración de López Miras de ser «inflexible» con la recuperación del Mar Menor, el portavoz adjunto de Vox le dio la vuelta y recordó que ya no se trata de no dar ni un paso atrás en la protección de la laguna sino de dar pasos hacia delante en su recuperación.

«Estamos perfectamente de acuerdo», recalzó nuevamente

cerrando filas con su socio de Gobierno y ahora, apuntó, toca empezar a trabajar desde el poder legislativo y ejecutivo para solucionar los problemas.

Y así lo confirmó Joaquín Segado, portavoz del PP, que no se anduvo por las ramas para remarcar el compromiso del Partido Popular con la violencia de género o la violencia machista o cualquier tipo de violencia. Eso no se discute, vino a decir, haciendo énfasis en que ese compromiso no choca con la defensa de las familias y que lo importante es que la Región de Murcia

tendrá un Gobierno «sólido, estable y fuerte».

Para Segado, la única lectura que se puede hacer a estas alturas de los resultados electorales del 28-M es que los ciudadanos quieren una Región gobernada por el PP y con Miras como presidente. Y volvió a recalcar, entre los puntos claves del discurso del candidato a la investidura el compromiso «para gobernar desde la moderación y la centralidad», con un Ejecutivo para todos, fruto de un acuerdo, que, según dijo, está basado en dos principios: «La responsabilidad y el diálogo abier-

LAS FRASES

José Vélez
Secretario general del P5RM

Recordó que López Miras fue el primero en gobernar con Vox y ahora «se ha hecho el estrecho»

María Marín
Diputada de Podemos

Está convencida de que el candidato popular «está diciendo lo contrario de lo que sabemos que realmente quiere hacer»

familias en los colegios cuando a su juicio de lo que en realidad se está hablando es de la vuelta al pin parental y a la censura en las aulas.

Asimismo, la diputada de Podemos destacó que una de las banderas del discurso de Miras haya sido la igualdad y la lucha contra la violencia de género, cuando en el punto octavo de su pacto con Vox rebaja esta violencia y la equipara con otras violencias no estructurales. Por eso volvió a llamar a la movilización.

LAS FRASES

Rubén Martínez Alpañez
Portavoz adjunto de Vox

Aseguró que a Vox también le habría gustado gobernar en solitario, pero la realidad salida de las urnas les ha llevado a la coalición

Joaquín Segado
Portavoz del PP

«No queremos más que nadie, pero tampoco ser menos que nadie» dijo al avanzar que el Gobierno será reivindicativo

to con todos», insistió.

Y en este punto habló de dos pilares de ese nuevo Gobierno que Segado aseguró que son la libertad y la lucha por la igualdad. De ahí la necesidad de que sea «estable y fuerte» como lo definió López Miras en la hoja de ruta que presentó en la Asamblea.

Además, el portavoz popular avanzó que ese Gobierno que salga hoy del Parlamento será reivindicativo para que no haya una España a dos velocidades. «No queremos más que nadie, pero tampoco ser menos que nadie», concluyó.



El candidato Fernando López Miras, en un momento de su discurso de poco más de 25 minutos de duración. ANTONIO GIL / AGM

Nuevas caras en la Asamblea

María Dolores Martínez Pay (PSOE) y María Luisa Ramón (PP) tomaron posesión como diputadas antes de que López Miras defendiera la centralidad, la moderación y la igualdad

TANIA COSTA

CARTAGENA. Con un cielo cargado de nubarrones de quieros y no puedo, la Asamblea Regional acogió ayer la primera sesión del segundo debate de investidura de esta legislatura del candidato Fernando López Miras, que abrió su intervención sin límite de tiempo y expuso el programa de gobierno con el que pretende «hacer frente a los problemas a los que debemos enfrentarnos».

Poco antes de que López Miras iniciara su discurso, de cerca de 25 minutos, la sesión abrió con la toma de posesión de la diputada María Dolores Martínez Pay (PSOE), que entra en el Parlamento autonómico tras la renuncia de Francisco Lucas, ahora en el Congreso, y que acudió a la cámara acompañada de su esposo, su madre y dos de sus tres hijos. También tomó posesión como parlamentaria la popular María Luisa Ramón, en sustitución de Luis Alberto Marín, tras su paso a la Cámara baja.

Esta última tuvo el respaldo, desde la sala de invitados de la Asamblea, de su hermana Marina, su madre María Luisa, su padre Antonio y su esposo, Pedro García. Los cuatro fueron los primeros en llegar y coger sitio en segunda fila, detrás de las butacas reservadas para los alcaldes, en-



María Dolores Martínez Pay. A. GIL



María Luisa Ramón. A. GIL

tre ellos, la de Jumilla, Severa González, de las primeras en llegar, o el regidor de Ulea, Víctor López Abenza.

Los familiares coincidieron en la misma sala con los representantes en las Cortes, Francisco Bernabé, Violante Tomás o el diputado por Cartagena, Juan Luis Pedreño, que iba a juego con la chaqueta de la alcaldesa Noelia Arroyo, la que más expectación causó entre la prensa, tras su anuncio de blindar la zona oeste de la ciudad portuaria contra las explotaciones mineras.

Lo complejo es pactar

Sobre el pacto con Vox, Arroyo dijo que es un ejercicio de responsabilidad, pero admitió lo que más tarde destacó López Miras en su discurso: lo mejor es gobernar en solitario, lo más fácil habría sido ir a la repetición elec-

toral y lo más complejo, pactar. La alcaldesa lo definió a su manera: «Los pactos conllevan riesgos», pero toca ser responsables y no llevar a los ciudadanos a unos terceros comicios que no quieren, vino a decir.

En los pasillos de la Asamblea se vio al histórico Antonio Gómez Fayrén, al expresidente del Parlamento Alberto Castillo y al consejero en funciones José Ramón Díez de Revenga, quizás el único que a estas alturas ya sabe que no seguirá como consejero de Fomento, habida cuenta de que tras el pacto PP-Vox, los populares ceden esta cartera a los de Antelo.

Por la sala de invitados también se vio a Carlos Abad, del Colegio de Ciencias Políticas, que está preparándose para participar a finales de este mes en un Congreso Internacional de Transparencia, que abordará en Ma-

dríd modelos de gobierno abierto y participación ciudadana.

También acudieron a escuchar el programa de gobierno de López Miras Clemente Hernández, del sindicato ANPE, Juan Antonio Pedreño, de Ucomur, o Joaquín Barberá, de Plena Inclusión.

El representante de ANPE se quedó con que el eje prioritario del futuro Gobierno será la educación y su predisposición a abordar temas como la ratio, la burocracia, la orientación o las infraestructuras, que deberían culminar en un Pacto por la Educación «que mejore la calidad de la escuela pública murciana».

Ejes y palabras clave

López Miras estructuró su programa de gobierno en cinco ejes: estrategia de educación, modernización económica y productiva, simplificación administrativa, medio ambiente, Mar Menor y defensa del Trasmuro y un pacto intergeneracional. Sin embargo, en su discurso no faltaron palabras como igualdad, violencia contra la mujer, violencia machista o «compromiso incuestionable con el Mar Menor». Y los aplausos no se hicieron esperar.

Su intervención fue una declaración de intenciones: habló de igualdad, de gobernar desde la centralidad, con moderación y poniéndole deberes a la oposición a la que retó con un «espero que estén a la altura» y hagan lo que tienen que hacer: oponerse, pero no a los ciudadanos.

En la sala de prensa había mucha expectación: reporteros de medios nacionales y regionales acudieron a Cartagena interesados en el último de los pactos autonómicos entre PP y Vox.



descenso de la cantidad de polvo en suspensión. PABLO SÁNCHEZ / AGF

hasta donde llega la previsión, avisa que las concentraciones de estas partículas se situarán entre las 10 y las 20 micras/m³ de máximo. «Es decir, que el ambiente no se limpia al 100% pero los aerosoles minerales se sitúan en los valores de este verano; son concentraciones lige-

ras», indica el meteorólogo murciano Luis Bañón.

La masa de polvo africano ha cruzado Francia, y tras llegar al Reino Unido, se ha desplazado hasta Irlanda, donde ha entrado «en la circulación de una borrasca», concluyó el jefe de la Unidad de Estudios y Desarrollos.

fera», declaró Lorenzo Labrador, autor del boletín de la OMM. Aunque el cambio climático y los contaminantes atmosféricos (como el ozono, los compuestos orgánicos volátiles o los aerosoles) siguen etapas diferentes, los dos están relacionados.

Concentración de partículas
«La calidad del aire y el clima están interconectados porque los compuestos químicos que los afectan están relacionados, porque las sustancias responsables del cambio climático y de la degradación de la calidad del aire suelen ser emitidas por las mismas fuentes y porque los cambios en uno conllevan inevitablemente cambios en el otro», recalca la OMM.

La organización explica que,

La concentración de ozono también reduce el número y la calidad del rendimiento de los cultivos de subsistencia

en 2022, la larga ola de calor que sacudió a Europa acarrió un aumento de las concentraciones de partículas y de ozono troposférico (justo por encima de la superficie terrestre). Y las concentraciones superaron el nivel recomendado por la OMS en la mayoría del continente europeo.

Durante la segunda mitad del mes de agosto de 2022, se produjeron masas importantes de polvo de desierto en el Mediterráneo y Europa. «La coincidencia de temperaturas elevadas y de cantidades elevadas de aerosoles, y de contenido de partículas, afectó a la salud y el bienestar humanos», indicó la OMM. La concentración de ozono también reduce el número y la calidad del rendimiento de los cultivos de subsistencia.

«A escala mundial, las pérdidas de cosechas debido al ozono son de 4,4 a 12,4% de media para los cultivos de subsistencia de base, las pérdidas de trigo y soja pueden llegar a entre 15 y 30% en las principales zonas agrícolas de India y China», según el boletín.

La mitad de los murcianos pagarían más por productos de empresas socialmente responsables

Un estudio de la UMU y el Colegio de Economistas destaca que la buena reputación de las firmas es básica para su crecimiento

LA VERDAD

MURCIA. La mitad de los murcianos pagarían más por productos procedentes de empresas socialmente responsables, un 12,7% más que hace 15 años, según el estudio 'La percepción de los consumidores sobre la RSC en la Región de Murcia en 2023', presentado por la Cátedra de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de la Universidad de Murcia (UMU) y el Colegio Oficial de Economistas de la Región.

El trabajo mide desde 2008 la evolución de la percepción de los consumidores sobre la RSC, y revela además que el 61,4% de los encuestados están «cada vez más informados y sensibilizados sobre qué es la RSC, que atribuyen al compromiso que las empresas adquieren con la sociedad».

El informe se centra en cuatro áreas: el grado de conocimiento de la sociedad murciana sobre conceptos como la RSC, la sostenibilidad y los objetivos de desarrollo sostenible, el comportamiento de los consumidores antes las acciones de RSC de las empresas y sus criterios de compra, el papel que atribuyen a las empresas en la RSC y la percepción sobre las empresas murcianas y, por último, el comportamiento responsable de los murcianos.

Más de la mitad de los consumidores (53,1%) consideran que en los últimos años las empresas de la Región «se preocupan más por la sociedad y el medio ambiente», frente a un 24,5% que opinan que «no se preocupan más» y un 22,4% que cree que «se preocupan igual».

Con respecto a las prácticas «más importantes» que deberían ejecutar las empresas en materia de RSC, los encuestados sitúan en primer lugar la mejora de la situación de los empleados (9 sobre 10), seguido de la conciliación laboral (8,8 sobre 10), la adopción de medidas medioambientales (8,6 sobre 10) y la promoción de la inclusión social entre sus empleados (8,5 sobre 10).

El estudio vuelve a situar a El Pozo Alimentación como la empresa murciana que los consumidores identifican como la más responsable (25,1%), seguida de Estrella de Levante (14,7%) y Hero España (13,9%). Por detrás, le siguen Disfrimur, Hefame, Aguas



Los autores del estudio con el rector y las empresas colaboradoras. UMU

El informe sitúa a El Pozo Alimentación, Estrella de Levante y Hero como las más comprometidas

La conciliación y la mejora de las condiciones laborales son las prácticas más demandadas por los encuestados

de Murcia y Soltec.

La investigación ha sido coordinada por el director de la Cátedra de RSC de la UMU, Longinos Marín, junto al subdirector Pedro J. Cuestas, en un equipo de trabajo formado por los investigadores del Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados María del Carmen Alarcón, Inés López, Manuela López y Salvador Ruiz de Maya.

El vicerrector de Responsabilidad Social y Cultura de la UMU, Longinos Marín, celebró que «los murcianos estén cada vez más y mejor informados y sensibilizados en el ámbito de la RSC, la sostenibilidad y los ODS y, lo que es más importante, decididos a trasladar todo ese conocimiento a sus decisiones de compra».

Por su parte, Patricio Rosas, vicedecano del Colegio de Economistas, destacó que «la RSC es una herramienta clave para au-

mentar la competitividad de las empresas. Nuestra Región es un claro ejemplo de ello. Las empresas líderes, más valoradas por los ciudadanos, mejor gestionadas y que desarrollan toda su actividad en un mercado global, así lo reflejan en su crecimiento». A su juicio, «la Responsabilidad Social Corporativa incrementa el principal activo de las empresas exportadoras: su buena reputación. Hoy es inviable estar en los mercados internacionales sin respetar las buenas prácticas en el empleo, medio ambiente, salud laboral, lucha contra la corrupción, y, por supuesto, velar por los intereses de los consumidores».

Formación

El rector de la UMU, José Luján, puso en valor el compromiso de la institución con la sostenibilidad y agradeció el respaldo de las empresas e instituciones que apoyan a una cátedra que promueve el Máster en RSC, que «este año llega a su XI edición tras formar a más de 180 profesionales que ejercen la RSC en las principales empresas e instituciones de la Región».

La formación, con clases los jueves y viernes por las tardes en la Facultad de Economía y Empresa del Campus de Espinardo, capacita para implantar sistemas de RSC, realizar informes y diagnósticos de RSC, así como elaborar memorias de RSC. Las preinscripciones pueden realizarse hasta el 19 de septiembre.

Un juez aplica por primera vez la ley de personalidad jurídica del Mar Menor

El titular del juzgado número 4 de Cartagena convoca al Comité de Representantes para que se persone en el caso de la balsa Jenny

MIGUEL
ÁNGEL RUIZ



MURCIA. Por primera vez, un juez aplica la histórica ley que reconoce los derechos y la personalidad jurídica del Mar Menor. Lo hizo el pasado 31 de agosto el magistrado Raúl Sánchez Conesa, titular del juzgado de instrucción número 4 de Cartagena, en una providencia en la que convoca al Comité de Representantes de la laguna –y a otras organizaciones ambientales y órganos de la Administración– para que se persone en el caso que investiga la contaminación de residuos mineros producida por la balsa Jenny y el vertedero Los Blancos.

«Al amparo de lo previsto en la ley 19/2022 de 30 de septiembre, a fin de salvaguardar los derechos del Mar Menor que se hayan podido ver afectados por la actuación de las investigadas, hágase ofrecimiento de acciones, conforme a lo previsto en los artículos 109 y 110 de la LECrim [Ley de Enjuiciamiento Criminal] a la entidad con personalidad jurídica del Mar Menor, a través de su Comité de Representantes previsto en el artículo 3 de la citada ley», señala el juez en un escrito al que ha tenido acceso LA VERDAD.

Sin embargo, el Comité de Representantes del Mar Menor no podrá personarse en este caso



Trabajos de sellado de la balsa Jenny, en una imagen de archivo. Al fondo, el Mar Menor. ANTONIO GIL / AGM

sencillamente porque aún no existe. El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sacó a información pública el pasado 31 de marzo el Reglamento que desarrolla la Ley para el reconocimiento de personalidad jurídica a la laguna del Mar Menor, pero aún no se ha aprobado. La ministra Teresa Ribera se comprometió recientemente a que el Reglamento se

El Comité de Representantes todavía no existe porque el Gobierno aún no ha aprobado el Reglamento de la ley

aprobaría en el primer consejo de ministros posterior a la constitución del nuevo Gobierno, en el caso de que el Ejecutivo de la nación continuase liderado por el PSOE.

La Comisión Promotora de la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) que recogió más de 600.000 firmas para que el Mar Menor tuviera derechos propios gracias a una ley que ha roto moldes jurídicos en Europa recibió ayer con gran satisfacción este auto judicial, aunque también con cierta sorpresa porque aún no está formado el Comité de Representantes convocado por el magistrado Raúl Sánchez Conesa.

«En cualquier caso, es muy importante que un juez tenga la ini-

ciativa de aplicar la ley de personalidad jurídica del Mar Menor, que es la ley más rompedora y moderna de Europa», afirma a este diario Teresa Vicente, profesora de Filosofía del Derecho de la Universidad de Murcia, directora de la Cátedra de Derechos Humanos y de la Naturaleza de la UMU y principal impulsora de la ILP.

Metales pesados

El Comité de Representantes es uno de los tres órganos que componen la Tutoría del Mar Menor –los otros dos son la Comisión de Seguimiento y el Comité Científico–. Estará formado por tres representantes de la Administración del Estado, otros tres de la Comunidad Autónoma y siete

miembros de la Comisión Promotora de la ILP, en representación de la ciudadanía. Estos últimos se renovarán en dos fases (tres de ellos en 2026 y los otros cuatro en 2027).

La balsa Jenny, en Llano del Beal (Cartagena), es uno de los principales focos contaminantes de la Sierra Minera. Está situada a pocos metros de algunas viviendas de esta población y es el origen de la contaminación por metales pesados del suelo, los acuíferos y el propio Mar Menor, además de las partículas esparcidas por vía aérea. La Comunidad Autónoma aceptó la cesión de los terrenos para su descontaminación en un proceso que Ecologistas en Acción considera irregular porque entiende que la obligación de restaurarlos ambientalmente corresponde al titular de la explotación minera abandonada, Portmán Golf.

Diferentes informes, entre ellos del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (Seprona), cuestionan los trabajos de sellado y descontaminación puestos en marcha por la Comunidad Autónoma y el juzgado número 4 de Cartagena investiga posibles irregularidades en un caso al que ahora –con la instrucción casi terminada– ha invitado a personarse al Comité de Representantes del Mar Menor, ANSE, Greenpeace, SOS Mar Menor y los ocho ayuntamientos de la cuenca vertiente (Cartagena, San Javier, Los Alcázares, San Pedro del Pinatar, Fuente Álamo, La Unión, Murcia y Torre Pacheco).

🔗 'Los pies en la tierra', el blog del medio ambiente: laverdad.es/lospiesenlatierra

La Vega Media recibe 3,5 millones para la recuperación de la ribera del Segura

JUAN LUIS VIVAS

MOLINA DE SEGURA. Molina de Segura, junto a los municipios de la Vega Media Lorquí, Alguazas y Las Torres de Cotillas, además de Murcia, recibirán casi tres millones y medio de euros del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco) destinados al programa de recuperación del bosque de ribera y eliminación de la especie invasora 'Arundo donax' en el río Segura, a ejecutar a través de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) y financiado por el Plan de Recuperación, Transfor-

mación y Resiliencia (PRTR). El tramo de actuación se extiende a lo largo de 10,9 km, margen derecho e izquierdo del río Segura, y se distribuye en seis subtramos entre Alguazas, Lorquí, Molina de Segura, Las Torres de Cotillas, Alcantarilla y Murcia.

Por extensión, el municipio más afectado será Molina, con 9,3 kilómetros, seguido de Las Torres, con 5,2, y Alguazas, con 3,7 kilómetros. Actualmente, el bosque de ribera ha desaparecido y ha sido sustituido por un cañaveral monoespecífico, con escasas manchas de bosque dominadas por cañaveral y primera

banda dominada por carrizo. Para revertir esta situación, las principales actuaciones a realizar serán la eliminación de especies exóticas invasoras, labores de bioingeniería y refuerzo de taludes, plantaciones de vegetación autóctona de ribera, y

La actuación se ejecutará en 10,9 km entre Alguazas, Lorquí, Molina de Segura, Las Torres de Cotillas, Alcantarilla y Murcia

seguimiento ambiental, difusión y voluntariado.

El programa de recuperación del bosque de ribera y eliminación del 'Arundo donax' en el río Segura tiene un coste total de 3.467.036 euros, y contempla llevar a cabo las tareas para la restauración ambiental del tramo propuesto mediante la eliminación del cañaveral y la regeneración del bosque de ribera. Con ello, se pretende mejorar el estado ecológico y la capacidad hidráulica de las masas de agua, reducir los actuales costes de mantenimiento del río y reducir el consumo de agua y fijar CO2 del bosque de ribera.

Entre la Contraparada y Ceutí

El alcalde molinense, José Ángel Alfonso, se ha congratulado porque el municipio «recibirá una fuerte inversión estatal con el ob-

jetivo de desarrollar la restauración ambiental del tramo del río Segura que discurre por Molina de Segura». El regidor explica que «la cantidad destinada a Molina es la mayor del proyecto global, que atiende el tramo del río Segura comprendido entre el Azud de la Contraparada y el término municipal de Ceutí». Por su parte, el concejal de Medio Ambiente, José Manuel Hernández, ha explicado que la CHS ya ha mantenido una reunión con los agricultores de la zona de ribera del río Segura para informarles de los detalles del proyecto y la planificación de su ejecución. «En dicha reunión se acordó, a petición de los agricultores y del propio Ayuntamiento, que los trabajos de limpieza del cañaveral arranquen en la zona próxima al río Mula, por el peligro más inmediato de posibles episodios de DANA».

BOLSAS

IBEX35 9.314,40	-0,83%	DOW JONES 34.377,10	-0,76%	EUROSTOXX 4.238,26	-1,04%	NASDAQ 13.847,30	-1,24%	FTSE 100 7.426,10	-0,16%	DAX 40 15.741,37	-0,19%
--------------------	--------	------------------------	--------	-----------------------	--------	---------------------	--------	----------------------	--------	---------------------	--------

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif.	Ret. 23
ACCIÓN	125,850	-0,40	-26,79
ACCIONA ENERGIA	25,980	0,39	-28,11
ACERINOX	9,384	-0,02	1,54
ACS	37,240	-0,06	20,43
AENA	143,950	-0,62	22,72
AMADEUS	62,400	-0,64	28,53
ARCELORMITTAL	24,920	-0,12	1,34
B. SABADELL	1,027	-3,25	16,54
B. SANTANDER	3,407	-2,74	21,57
BANKINTER	5,768	-2,07	-7,98
BBVA	7,020	-1,90	24,60
CAIXABANK	3,591	-1,43	-2,21
CELLNEX	35,130	-1,24	13,62
ENAGAS	15,380	-0,32	0,35
ENDESA	18,830	0,29	6,78
FERROVIAL	29,100	0,00	18,52
FLUIDRA	20,300	0,10	39,81
GRIFOLS	12,605	0,08	17,04

Títulos	Cierre	Dif.	Ret. 23
IAG	1,797	-4,19	29,23
IBERDROLA	10,690	0,47	-2,20
INDITEX	35,280	-0,40	41,97
INDRA	13,240	0,23	24,32
INH. COLONIAL	5,510	0,36	-8,32
LOGISTA	24,720	-0,24	4,75
MAPFRE	1,950	-0,26	7,73
MELIA HOTELS	5,915	-1,25	29,20
MERLIN PROP.	8,165	0,68	-6,95
NATURGY	26,160	0,77	7,61
RED ELÉCTRICA	14,850	0,10	-8,67
REPSOL	14,595	-0,82	-1,72
ROVI	50,900	-2,77	41,15
SACYR	2,860	-0,14	10,00
SALARIA	13,430	2,52	-21,55
TELEFÓNICA	3,761	0,27	11,11
UNICAJA	0,985	-2,38	-4,46

Evolución del IBEX 35



ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif.	Ret. 23
S&P 500	4.452,70	-0,98	16,94
TOKIO	33.252,50	0,80	27,43
PARIS	7.194,09	-0,84	11,13
MILAN	28.211,40	-1,54	19,00
LISBOA	6.087,08	-1,08	6,22
ZURICH	10.919,10	-0,36	1,72
MOSCÚ	1.038,50	-1,18	7,00
BRASIL	11.638,00	-0,81	-89,39
ARGENTINA	595.600,10	-0,42	196,16
MÉXICO	52.843,30	-0,17	8,02
COLOMBIA	1.050,10	-0,10	-18,35
CHILE	5.916,50	-0,19	12,43
PERÚ	23.250,70	0,00	9,15
HONG KONG	18.449,98	-0,04	-6,73
CHINA	3.158,00	0,12	2,23

Bruselas pone coto a gigantes tecnológicos como Amazon, Apple, Meta y Google

OLATZ HERNÁNDEZ

BRUSELAS. El Ejecutivo comunitario sigue tomando acciones para regular la actividad de las plataformas digitales. Bruselas anunció ayer que Apple, Alphabet –matriz de Google–, Amazon, ByteDance –propietaria de TikTok–, Meta y Microsoft deberán cumplir con los parámetros de la Ley de Mercados Digitales (DMA), que busca fomentar la libre competencia entre plataformas. En total 22 compañías estarán sujetas a la regulación comunitaria a partir del 6 de marzo de 2024 bajo amenaza de multas millonarias que podrían llegar al 10% de su volumen global de negocio.

El documento establece una serie de reglas estrictas para empresas con más de 45 millones de usuarios, un negocio de al menos 7.500 millones en la UE y capital bursátil por valor de 75.000 millones.

Con la aplicación de la DMA los gigantes tecnológicos no podrán favorecer sus servicios y productos frente a otros que ofrezcan otras compañías, por ejemplo. En caso de que se produzcan infracciones continuadas, Bruselas podrá imponer sanciones económicas de hasta el 20% del volumen de negocio de la compañía y, como último recurso, llevará a cabo «soluciones conductuales y estructurales como la desinversión de partes de una empresa».

El comisario de Mercado Interior, Thierry Breton, defendió que esta ley abre una ventana de oportunidad para los «pequeños competidores». Por el momento, tanto Samsung como X –antigua Twitter– han quedado fuera de la lista de las empresas señaladas por Bruselas.



El envejecimiento en España será de los más rápidos de Europa. AFP

La agencia Moody's pide más ajustes en pensiones para no bajar la nota a España

La agencia crediticia pone en duda la reforma de Escrivá y advierte que el déficit se disparará hasta el 3,2% en 2040 si no se toman medidas de ahorro

LUCÍA PALACIOS

MADRID. El debate sobre el sistema de pensiones no se cierra ni siquiera unos pocos meses después de que el Gobierno culminara la reforma que pretende garantizar su sostenibilidad para las próximas décadas. Es necesaria una contrarreforma. Así al menos lo sostiene la agencia estadounidense de la calificación Moody's, que se suma a otros organismos como la Auto-

ridad Fiscal Independiente (Airef) o el Banco de España que piensan que el país aún no ha hecho los deberes en esta materia. Y hace una advertencia a las autoridades: o el Ejecutivo lleva a cabo más ajustes –que implicarán, por tanto, nuevos recortes– o de forma irremediable el déficit se disparará al 3,2% en 2040 y esto afectará de manera negativa a la calificación crediticia de España, situada actualmente en 'Baa1' con perspectiva estable, lo que encarecería las emisiones de deuda y, por tanto, complicaría su financiación.

Moody's estima, en un informe publicado ayer, que si no se llevan a cabo medidas adicionales a las establecidas en la reciente reforma, que eleva exponencialmente

los gastos del sistema al vincular por ley la subida de las pensiones con el IPC, el déficit de la Seguridad Social se incrementará hasta el 1,4% para 2030 y hasta el 3,2% para 2040, frente a l 0,5% de 2022.

La reforma diseñada por el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, se ha aferrado a la vía de conseguir más ingresos principalmente con una triple subida de cotizaciones: para todos los trabajadores a través del mecanismo de equidad intergeneracional (MEI) que busca llenar la hucha de las pensiones para pagar las pensiones del 'baby boom'; la subida de un 30% de las bases máximas, y la denominada 'tasa de solidaridad' para las rentas más altas. Gracias a todas las medidas contempladas en la reforma de Escrivá, los ingresos crecerán alrededor del 1% del PIB en su punto máximo –según estimaciones de Moody's–, lo que pone en evidencia que se trata de un aumento insuficiente para equilibrar el sistema, en números rojos desde hace años.

Pérdida de empleo

Además, la firma advierte que «los ingresos podrían ser inferiores si las nuevas medidas tienen efectos económicos indeseables», ya que «algunas estimaciones apuntan que provocarán una pérdida de empleo permanente de más de 100.000 puestos de trabajo», algo «especialmente relevante para un país como España, donde la tasa de desempleo sigue rondando el 12% a pesar de las mejoras de la última década».

Cabe señalar que la última reforma del Gobierno no tiene prácticamente ninguna medida para contener el gasto, más allá de la penalización de las jubilaciones anticipadas y la lenta y progresiva ampliación de los años de cotización que se tienen en cuenta para calcular la pensión. Al contrario, la subida por ley de las pensiones con el IPC supondrá un fuerte desembolso económico –más por la actual escalada de los precios– que tensionará aún más el sistema, a lo que hay que sumar el fuerte envejecimiento de la población española, «a uno de los ritmos más rápidos de Europa».

Los funcionarios tendrán una subida adicional en octubre y de forma retroactiva

L. PALACIOS

MADRID. Buenas noticias para los funcionarios, que el próximo mes de octubre recibirán casi con toda probabilidad una 'paguilla' que les ayudará a combatir los elevados precios.

El próximo mes las nóminas de los más de 2,7 millones de empleados públicos se incrementarán un 0,5%, un alza que se consolida y además se abonará con carácter retroactivo desde enero.

Esta subida salarial es fruto del acuerdo que firmó el Gobierno con UGT y CC OO en la Mesa General de las Administraciones Públicas. Allí se pactó un incremento fijo del 2,5% para este año que podría incrementarse otro 0,5% si la suma del IPC armonizado de 2022 y de 2023 superara el 6%.

Aunque aún queda por confirmar el IPC de septiembre, que se conocerá a finales de mes, todo apunta a que se cumplirá el pacto que con los datos actuales sería del 8,3%, según avanzaron ayer los dos sindicatos mayoritarios en sendos comunicados.

Además, también es posible un nuevo incremento para este 2023, pese a que se cobraría en los primeros meses de 2024. Se trata de otra subida del 0,5%, retroactiva desde enero del 2023, que se lograría si el crecimiento del Producto Interior Bruto español de este año llega al 2,1%, algo que es bastante probable, según las últimas previsiones del Gobierno y de otros organismos como la OCDE, la Airef o el Banco de España.

A su vez, los funcionarios comenzarán el próximo año con otro alza del 2% que puede a su vez elevarse al 2,5%.

LO | medio ambiente

Sanciones de 2,5 millones a empresas agrícolas por vertidos al Mar Menor

► Las siete empresas señaladas hicieron uso de desalobradoras ilegales y vertieron a la laguna 4,3 millones de metros cúbicos de salmuera y más de mil toneladas de nitratos entre los años 2012 y 2017

ALLORENTE

■ La Comunidad propone sanciones que suman 2,45 millones de euros para siete empresas agrícolas del Campo de Cartagena por el uso de desalobradoras ilegales, hoy precintadas, y verter al Mar Menor cerca de 4,26 hectómetros cúbicos de salmuera en un período de poco más de cinco años, entre 2012 y 2017.

Cabe recordar que la Comunidad inició, a regañadientes y a instancias de una sentencia del TSJ de marzo de 2022, un procedimiento de exigencia de responsabilidad medioambiental, a cuyo informe técnico completo ha tenido acceso La Opinión.

Según explican en este informe, realizado a finales de 2022 por el Área de Conservación Litoral, cualquier medida de reparación del daño causado no es posible ya que los rechazos han llegado al Mar Menor y ya no hay manera de desnitrificarlos. Por ello, lo que se ha hecho es utilizar «una medida teórica de reparación», mediante el cálculo de lo que costaría la desnitrificación de las salmueras vertidas y se ha fijado este valor en 0,575 euros por metro cúbico de salmuera.

Las firmas para las que se prevén sanciones son Ciky Oro, G's España (filial de la multinacional Gs Holding), Vanda Agropecuaria, Hormigones Mar Menor (cuyos arrendatarios son los empresarios Bernardino Vidal y Juan Pedro López) e Inagrup, junto con los empresarios agrícolas Isidro Soto y Roque Madrid.

En los expedientes se detalla que Ciky Oro, una de las empresas investigadas en el 'caso Topillo', puso en funcionamiento tres instalaciones ilegales de desalobración de aguas en diferentes fincas de su explotación. Se calcula que esta empresa familiar vertió entre los años 2012 y 2017 1,3 millones de metros cúbicos de salmuera

LAS EMPRESAS

Vanda Agropecuaria

► Sus dos instalaciones ilegales de desalobración vertieron 615.000 m³ con 316.725 kg de nitratos al Mar Menor, por lo que su sanción es de 353.625 euros.

Roque Madrid

► Disponía de dos desalobradoras y vertió 119.659 m³ (61.624 kg de nitratos). Su sanción es de 68.803 euros.

Hormigones Mar Menor

► Esta empresa, que tiene como arrendatarios a Bernardino Vidal y a Juan Pedro López, hacía uso de una instalación ilegal con la que envió a la laguna 32.776 m³ (15.011 kg de nitratos). La multa es de 18.846 euros.

Ciky Oro

► Sus tres desalobradoras ilegales vertieron al Mar Menor 1,3 millones de m³ de salmuera, casi media tonelada de nitratos. Su multa es de 798.852 euros.

G's España

► Este holding afronta la multa más abultada: 1,1 millones de euros, por llevar al Mar Menor casi dos millones de m³ de salmuera con 216.707 kg de nitratos.

Inagrup

► Su desalobradoras enviaba por el salmueroducto los rechazos (159.400 m³) hacia la estación de bombeo de Los Alcázares y de ahí al Mar Menor. La multa propuesta alcanza los 91.655 euros.

Isidro Soto

► Esta empresa hizo uso de una instalación ilegal con la que vertió 27.005 m³ con 12.368 kg de nitratos. Su multa es de 15.527 euros.

con nitratos (el equivalente a 555 piscinas olímpicas), por lo que se propone una sanción de casi 800.000 euros. Para Vanda Agropecuaria se propone una multa de más de 353.000 euros por verter 615.000 metros cúbicos (con más de 315.000 kilogramos de nitratos) a través del uso de dos desalobradoras. Por su parte, la empresa de Isidro Soto contaba con una instalación con la que rechazó más de 27.000 metros cúbicos de salmuera con más de 12.000 kilogramos de nitratos y para ella se impone una sanción de cerca de 15.500 euros. Por su parte, la firma de Roque Madrid vertió, según el informe de la Comunidad, casi 120.000 metros cúbicos y será sancionada con 68.800 euros.

En el caso de Hormigones Mar Menor, la Comunidad entiende que hizo uso de una instalación desalobradoras con la que generó 32.776 metros cúbicos y algo más de 15.000 kilogramos de nitratos. Para esta empresa se ha fijado una multa de 18.846 euros.

Además, la firma Inagrup deberá afrontar una sanción de 91.655 euros por verter 160.000 metros cúbicos con 54.701 kilogramos de nitratos con su única instalación ilegal para desalaminar el agua.

La sanción más acusada será para el holding empresarial G's España, también investigada en el 'caso Topillo' y que ha formado parte de la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena. Este grupo disponía en una de sus naves de dos desalobradoras ilegales, con las que rechazó casi 2 millones de metros cúbicos, con 216.707 kilogramos de nitratos. La multa que propone la Comunidad para este grupo empresarial es de 1,1 millones de euros.

A G's España, Ciky Oro, y Vanda Agropecuaria se le ha achacado, por la cantidad de rechazos, una infracción tipificada como



Agentes de la Guardia Civil y técnicos inspeccionan en 2021 una desalobradoras en Cartagena. RT

Algunas de las empresas están siendo investigadas también en el 'caso Topillo' por la crisis del Mar Menor

La sanción más acusada se la lleva el holding empresarial G's España: 1,1 millones de euros

'muy grave'. El resto de operados, que solo representan un 5% de los nitratos aportados, solo son responsables de una infracción 'grave'.

Impacto 'severo' en la laguna

En estos informes, los técnicos de la Comunidad concluyen que el volumen de rechazos de estas desalobradoras pudo constituir entre un 13 y un 29 por ciento del to-

tal de nitratos que acaban anualmente en el Mar Menor. Desde la Comunidad admiten que tal cantidad ha contribuido a que se produzca «un impacto severo sobre el Mar Menor» y a que se alcance un daño ambiental significativo calificado como 'agudo' en la laguna.

Todos estos vertidos, señala el informe sobre el daño medioambiental producido, llegaban a la laguna a través de diversas ramblas, de la infiltración en el terreno cuando los rechazos se acumulaban en balsas y a través del salmueroducto que desembocaba en la rambla del Albuñón. En total, las desalobradoras ilegales enviaron a la laguna 4,26 millones de metros cúbicos de salmuera (equivalentes a unas 1.716 piscinas olímpicas), con más de 1.000 toneladas de nitratos en ese período de cinco años y medio.

A la hora de determinar el porcentaje de nitratos aportados por esas instalaciones ilegales, el informe que ha sido remitido a la Di-

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►



El informe les hace responsables del declive de la nacra

El daño medioambiental generado por las siete empresas afectó a la «totalidad de los hábitats»

ALLORENTE

■ A la hora de cuantificar el daño medioambiental provocado por los vertidos de las empresas que serán sancionadas, el informe elaborado por el Área de Conservación del Litoral y remitido a la Dirección General de Medio Ambiente, cita diversos trabajos del Comité de Asesoramiento Científico y del Instituto Español de Oceanografía (IEO). En virtud de estos documentos, se concluye que la entrada de nitratos afectó «a la totalidad de la laguna y en consecuencia a todos los individuos y hábitats presentes en la zona afectada». En esa afectación se destaca la situación de la nacra, una especie en peligro de extinción, que se encuentra en un «estado ecológico deficiente, consecuencia, entre otras cuestiones, de las salmueras procedentes de la actividad agrícola», lo cual, podría suponer «la extinción de la especie dada su situación crítica actual».

De hecho, en el informe del IEO citado se asegura que con respecto a la población de nacras del Mar Menor, «en 2017 se observó un fuerte declive de la población, probablemente asociado a los efectos producidos por la crisis eutrófica que la laguna sufrió en 2016», un declive que estimó superior al 50 por ciento.

En cuanto a la escala temporal del daño, el informe vuelve a citar al IEO, que en su análisis de 2020 comenta la evolución de la concentración de clorofila superficial en el Mar Menor, que en los años 80 no superaba 1 mg/m³ y a partir de 2012 se empiezan a encontrar valores máximos de 20 mg/m³, más de 100 veces por encima de los valores que se pueden considerar normales. Esta concentración de clorofila, sostiene el informe, está «directamente relacionada con el incremento de nutrientes», por lo que el daño temporal de los nitratos «es muy dilatado en el tiempo, puesto que su persistencia en el ecosistema es elevada».

En cuanto a la extensión del daño, los técnicos del Área de Conservación del Litoral, calculan que la actividad de las desaladoras afectó a una superficie de 135 kilómetros cuadrados de la laguna.

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

rección General de Medio Ambiente, ha tenido en cuenta el Informe Integral del Comité de Asesoramiento Científico de 2017, en el que se constata que la cantidad anual de nitratos que podría estar entrando al Mar Menor oscilaba entre las 700 y las 1.600 toneladas, por lo que las 205 toneladas anuales que vertían las empresas sancionadas suponen ese porcentaje de entre el 13 y el 29 por ciento.

Estas propuestas de sanción de la Comunidad se han materializado después de que el TSJ ordenase en marzo de 2022 a la Comunidad iniciar el procedimiento de exigencia de responsabilidad medioambiental contra estas siete empresas o empresarios del sector agrícola. Hasta esa sentencia, la Consejería de Medio Ambiente había defendido que no tenía competencias en esta materia.

A partir de ahora, es de prever que se les conceda audiencia a las empresas para que estas puedan apelar las diferentes propuestas de sanción.

Ecologistas en Acción teme que la entrada de Vox congele el proceso

El colectivo alerta de que su acuerdo con el PP incluye «el fomento de la agroindustria»

ALLORENTE

■ Para Ecologistas en Acción, el informe demuestra que hubo «daños graves» a la laguna por parte algunas empresas del sector agrícola. Según fuentes del colectivo Ecologistas en Acción, que coordina Pedro Luengo, el informe «pone negro sobre blanco y acredita quiénes fueron los mayores responsables del daño que se le ha hecho a la laguna».

Sobre las sanciones que se proponen, Ecologistas prefiere ser cauto y teme que la entrada de Vox en el Gobierno congele este proceso o se rebajen las sanciones en la resolución de Medio Ambiente. También afirman que los primeros puntos del acuerdo programático para el Gobierno de coalición hacen referencia al «fomento y la defensa de la agroindustria». Por último, recuerdan que las empresas podrán apelar y es muy posible que lleven el caso al Contencioso.

Por otra parte, el colectivo ecologista lamenta el «enorme retraso» de la Dirección General de Medio Ambiente con la tramitación de los procedimientos de responsabilidad medioambiental. En



Pedro Luengo

este sentido, sostienen que este departamento de la Comunidad está sumido en el caos sin que se hayan adoptado «medidas eficaces para solucionarlo». Entre otras cosas, Ecologistas en Acción denuncia que existe una enorme «desorganización», ya que «el organigrama, del año 2011, está completamente desfasado, y critica que la falta de medios es «apabullante», señalan.

Apoyo integral al sector agro en el acuerdo programático

► Los puntos del acuerdo a los que hace referencia Ecologistas en Acción hacen referencia a la defensa de la aprobación de un Plan Hidrológico Nacional, al mantenimiento del trasvase Tajo-Segura y a garantizar la actividad agraria. Además, ambos partidos suscriben un apoyo integral a las empresas del sector agroalimentario. El tercer punto habla de proteger a los agricultores frente a desarrollos normativos externos. El cuarto punto hace referencia a que la recuperación del Mar Menor será una prioridad para el futuro Gobierno.



Fernando López Miras, ayer durante su discurso de investidura. VAN LIPERMAN

Miras promete «moderación y centralidad» en su Gobierno con Vox

► El candidato del PP a la Presidencia de la Región sí que hace las referencias en su discurso a la violencia de género evitadas en su acuerdo programático con los de Abascal: «No podemos retroceder. Se lo debemos a ellas»

JAIIME FERRÁN

■ «Sigo pensando que un Gobierno en solitario era lo más adecuado, pero no fue posible», dijo ayer Fernando López Miras, candidato del Partido Popular a la Presidencia del Gobierno regional, durante su comparecencia en la primera sesión del que es su segundo debate de investidura.

Sin embargo, ante la inminente repetición electoral, que se dará si hoy mismo no sale elegido presidente, se vio obligado a pactar con la derecha a su derecha. «No voy a dejar que la Región de Murcia quede descolgada del resto de comunidades autónomas en el desarrollo de nuevas políticas y de nuevos planes para lograr un avance que la sociedad nos demanda y nos exige», afirmó.

Tras lograr el acuerdo con Vox, el líder de los populares murcianos se comprometió en su discurso a gobernar «para todos desde la moderación y la centralidad», como siempre ha hecho, dijo, tras reconocer que «forjar un pacto nunca es sencillo y siempre exige concesiones».

Este pacto con los de Santiago Abascal está sujeto a dos pilares, «libertad e igualdad», remarcó. Además, adelantó que se refuerza su compromiso con la familia «como eje que articula la sociedad», con especial atención a los mayores «para combatir esa epidemia de soledad no deseada» y a los jóvenes, «haciendo frente a problemas como la salud mental y los obstáculos en el acceso a la vivienda».

Ante los diputados de Vox, que se niegan a hablar la violencia de género, el líder popular dijo alto y claro que «esta batalla contra la violencia machista la debemos dar todos juntos porque aún hay mucho por hacer mientras una sola mujer en la Región de Murcia se sienta intimidada, amenazada o maltratada por su pareja o expareja». Durante 2022, los juzgados murcianos recibieron un total de 7.904 denuncias, lo que supone algo más de 20 denuncias diarias. Y añadió: «En la lucha contra la violencia de género tenemos que ir todos de la mano. No podemos retroceder. Se lo debemos a ellas y nos lo debemos todos como sociedad; porque ese es el camino para conseguir una Región de Murcia más justa, más igualitaria para el millón y medio de murcianos».

De esta forma, Miras avanzó que la «bandera» de su Presidencia «será la igualdad», aunque en el acuerdo programático firmado con Vox el martes no se menciona el concepto de violencia de género, si bien sí que se habla de «erradicar la violencia contra las mujeres, la que sufren los niños y la violencia que sufren los mayores».

Sobre el Mar Menor, el tema más espinoso del pacto entre PP y

Las frases de López Miras

«Sigo pensando que un Gobierno en solitario era lo más adecuado, pero no fue posible»

«Iremos de la mano de los científicos para la recuperación del Mar Menor»

«La libertad y la igualdad envuelven este acuerdo como dos principios básicos»

Para los mayores, prometió acciones específicas para combatir la «epidemia de soledad no deseada»

Vox, López Miras dijo que «nuestra región no sería mejor si no blindamos y protegemos» la laguna salada. Es más, afirmó que su intención es «que la próxima legislatura sea la de la consolidación de la recuperación del Mar Menor». Para ello, aseguró que, «como siempre», su Ejecutivo irá «de la mano de la comunidad científica, de asociaciones y entidades, de los pescadores, ganaderos y agricultores». Aprovechó este punto para hacer un llamamiento al resto de la Cámara murciana «a unirse en este propósito», ya que esta «debería ser una causa común».

A estos problemas añadió López Miras aquellos que considera ya estructurales de la Región, como son la falta de agua, la defensa del Trasvase Tajo-Segura, la infraestructuras y la reforma de financiación autonómica. «Todos ellos son determinantes para el futuro de la Región y vamos a seguir reivindicando y reclamando lo que en justicia nos corresponde», manifestó.

«Hoy (ayer) nace, de este acuerdo, un Gobierno fuerte y estable», consideró el candidato y hoy aspira a revalidar su cargo de presidente regional con un objetivo claro a corto plazo: presentar «cuanto antes» a la Asamblea un proyecto de presupuestos «que garantice el avance y el desarrollo de la Región de Murcia».

«Que Sánchez siga en Moncloa tendrá un alto coste para nosotros»

Aprovechó su discurso para apoyar la investidura de Feijóo en el Congreso el próximo día 27

J.FERRÁN

■ López Miras dedicó la parte final de su discurso a la situación que se vive a nivel nacional con las negociaciones de investidura del PSOE con partidos independentistas. Para él, la Comunidad debe tener una «voz única firme» porque no se puede «aceptar que haya autonomías a las que se otorgue un estatus 'nacional' en perjuicio de aquellas a las que se condena a un menor desarrollo, a una menor financiación, a una limitación de su capacidad de crecimiento, que haya quien se otorga la capacidad de decidir por todos desde la minoría, que se contemple siquiera la opción de discriminar a unos españoles frente a otros, o de negociar una amnistía que no cabe en la Constitución, es inaceptable».

Ante este panorama, dijo abiertamente que el hecho de que «Pedro Sánchez pueda seguir siendo el inquilino de la Moncloa va a tener un alto coste para todos, sobre todo para nosotros, los que vivimos en la Región de Murcia, porque su único asidero son aquellos partidos

minoritarios que quieren destruir nuestro modelo de país». Y es que, prosiguió, «en la Región de Murcia sabemos bien lo que es enfrentarse a un gobierno en Madrid que toma las decisiones pensando sólo en clave política de supervivencia».

En contraposición, echó un capote al líder nacional de su partido, Alberto Núñez Feijóo, que se someterá también a una sesión de investidura las próximas semanas. «La igualdad es un principio incuestionable consagrado en nuestra constitución y lo haremos valer dónde haga falta. Por eso, espero que impere el sentido común y el próximo día 27 las Cortes Generales elijan a un presidente del Gobierno en España que comparta estos planteamientos. La mayoría constitucional y democrática de este país que ganó las elecciones el pasado 28 de mayo es el muro de defensa ante quienes practican una política de privilegios más propia de señores feudales que de políticos del siglo XXI», afirmó.

Así, Fernando López Miras solicitó ayer su investidura para formar un Gobierno que «no ceda ni un milímetro en la defensa de los intereses del millón y medio de murcianos y en la reivindicación de sus derechos, y en la exigencia de que aquello que corresponde al Gobierno de España se lleve a cabo cuanto antes».



Dos nuevas diputadas acercan la Asamblea a la paridad

► La marcha del popular Luis Alberto Marín y del socialista Francisco Lucas al Congreso de los Diputados dejó dos huecos en la Asamblea Regional que ayer fueron cubiertos por dos nuevas diputadas. María Luisa Ramón Meroño (imagen de abajo) forma ya parte del grupo del PP, mientras que María Dolores Martínez Pay (arriba) engrosa la bancada del PSOE. Ya son 21 diputadas de un total de 45 escaños, casi la mitad. J.F.C.

➔ Anuncia una Estrategia por la Educación y un Pacto por la Juventud

Lucharán por reducir la tasa de abandono escolar temprano y reforzar la autoridad docente

J.FERRÁN

■ El candidato del PP a la Presidencia de la Región aprovechó el discurso de su segundo debate de investidura para anunciar que su Ejecutivo desarrollará una Es-

trategia por la Educación en la Región de Murcia «basada en la libertad de las familias; en el valor del esfuerzo, del mérito y del trabajo de los alumnos; en el prestigio social que deben ostentar nuestros docentes; en dar respuesta a las necesidades de formación que demande el tejido productivo de nuestra región; y en la modernización de nuestras infraestructuras educativas».

Para el alumnado cree que es «fundamental reducir la tasa de

abandono temprano, la diversificación curricular, la adecuada atención a la diversidad y una adecuada oferta de Formación Profesional. Para las familias es «indiscutible garantizar la libertad de éstas a la hora de elegir la educación que desean para sus hijos», a la vez que mantener la gratuidad de libros de texto y elevar el número de comedores escolares. «Para el profesorado es totalmente necesario que nuestros docentes ostenten el presti-

gio social que merecen» reforzando su autoridad docente y sus condiciones laborales, así como reduciendo su horario lectivo para que puedan ofrecer mayor atención a los alumnos, la ratio de alumno por aula y la carga burocrática. También busca desarrollar un plan de modernización de

Para los jóvenes, favorecerán su emancipación, la inserción laboral y el acceso a la vivienda

infraestructuras educativas.

Asimismo, ha adelantado que desarrollarán un Pacto Intergeneracional por la Juventud que abra las puertas al futuro de la Región de Murcia. «Debemos contar con quienes van a protagonizarlo: con una generación que tiene todo el derecho a exigir de la administración que facilite su desarrollo personal y profesional». Las medidas estarán encaminadas a favorecer su emancipación, la inserción en el mundo laboral, el acceso a la vivienda tanto en propiedad como de alquiler, el respaldo financiero a los jóvenes emprendedores para que consigan sacar adelante sus proyectos y el retorno del talento, enumeró el candidato.

LO | educación

ANA GARCÍA

■ El curso escolar 2023-2024 arranca este viernes, 8 de septiembre, en Infantil y Primaria en la Región de Murcia con la vista puesta en los más pequeños, ya que por primera vez los centros educativos cuentan con aulas de 2 años, lo que representa todo un reto para los colegios.

Esta es una de las principales novedades del nuevo curso, una iniciativa que pretende ayudar en la conciliación a las familias y que, aunque nace con 4.500 plazas, se ha quedado corta: unos 500 niños de 2 años se encuentran en estos momentos en lista de espera para lograr la plaza solicitada, según las cifras que maneja la Consejería de Educación murciana.

La apuesta de la Administración por poner esta nueva línea de 2 años en los colegios no ha podido llegar a todos los centros en este primer curso, ya que para ello es necesario contar con el espacio y aulas necesarias o hacer obras para adaptar los baños a los más pequeños. Así, las 4.500 plazas iniciales para niños de 2 años se dividen entre las 1.320 que hay en 66 colegios públicos, 1.160 en 58 centros concertados, 600 en las 14 escuelas infantiles de titularidad de la Comunidad y 1.448 plazas más en escuelas infantiles municipales reconvertidas de titularidad y gestión de los ayuntamientos, tal y como ha informado el propio consejero de Educación en funciones, Víctor Marín.

Pese a ello, a 24 horas de que arranque este nuevo curso escolar hay 500 menores que siguen en lista de espera, ya que no han logrado plaza en el centro seleccionado. Desde Educación aclaran que aunque es cierto que hay lista de espera, esto no significa que no haya plazas libres, sino que no hay plaza en el centro que estas familias han elegido.

Precisamente hay 250 plazas vacantes en estos momentos en aulas de 2 años en otros centros educativos, plazas que pueden ser solicitadas en fase permanente, según la Consejería.

El equipo de Marín insiste en que «hay que tener en cuenta que es la primera vez que se ponen en marcha estas plazas y que se han puesto en centros donde había espacio libre con el fin de que las obras sólo fueran de adaptación de aula, y así poder abrir la unidad este curso».

Al tiempo que recuerdan que el objetivo es ampliar el número de plazas y habilitar el próximo año como mínimo 800 plazas más, hasta alcanzar las 5.300 plazas gratuitas de 2 años.

Obras sin terminar

Ante la inminencia del inicio del nuevo curso escolar, desde el sindicato UGT denuncian que a unos

Unos 500 niños de 2 años, en lista de espera al no lograr la plaza solicitada

► Las 4.500 plazas que la Consejería de Educación ha creado este curso para poner esta nueva línea de enseñanza no han sido suficientes para atender la demanda, pese a que quedan 250 vacantes en otros centros



La concejala Belén López durante la visita ayer al colegio Clerva Peñafiel de Murcia.

AYTO MURCIA

Plan de limpieza para la puesta a punto de los 116 colegios de Murcia

El Ayuntamiento repetirá este operativo especial en los descansos de Navidad y Semana Santa

A.G.M.

■ Los 116 colegios y las 7 escuelas infantiles del municipio de Murcia han recibido este verano un plan de choque de limpieza de cara al inicio del curso escolar 2023-2024, previsto para este viernes, 8 de septiembre. Para dar a conocer el refuerzo la concejala de Educación

del Ayuntamiento de la capital, Belén López, visitó ayer uno de los centros educativos, el colegio Clerva Peñafiel.

Según explicó, el Ayuntamiento de Murcia ejecuta este servicio extraordinario, que contempla actuaciones adicionales de abrillantado, acristalado, planchado, fregado y mantenimiento y revisión de todas las dependencias de los centros educativos para que estén en perfectas condiciones para el inicio del próximo año académico. Además, el equipo de Gobierno ha desbloqueado el nuevo contrato para la limpieza de inmuebles mu-

nicipales, que cuenta con una dotación presupuestaria de 54,5 millones, y recoge un mecanismo que atiende las demandas trasladadas por los trabajadores e impide que los colegios se queden sin servicio de limpieza, ya que el contrato vigente estaba a punto de caducar.

La Concejalía de Educación repetirá la campaña especial de limpieza en Navidad y Semana Santa, coincidiendo con los periodos vacacionales de los escolares, para garantizar que las infraestructuras de los colegios y las escuelas infantiles estén preparados para recibir a los alumnos.

das de comienzo del curso escolar aún haya aulas de dos años sin terminar, «a pesar de los mensajes de normalidad de la Dirección General de Centros Educativos».

De la misma forma alerta del problema que supone para la organización esta situación, dado que se iniciarán las clases con el malestar de tener una obra a medias y sin poder preparar el mobili-

liario, juguetes, decoraciones y resto de recursos para acoger al alumnado como merece.

UGT también llama la atención sobre el hecho de que los técnicos educativos comenzarán el día 8, «por lo que se incorporan y conocen el centro el mismo día que comienza el curso, sin poder prepararse con antelación, conocer a las familias o coordinarse

con el resto del equipo docente».

En el curso escolar 2023-2024 son más de 300.000 alumnos los que hay matriculados en enseñanzas no universitarias, año en el que se ha vuelto a notar un descenso en los estudiantes de Infantil y Primaria (por la caída de la natalidad) y un aumento en Secundaria y Bachillerato. De ahí que la ratio en la primera etapa

haya bajado de 25 a 22 alumnos por aula.

Mañana viernes comienza el curso para Infantil y Primaria en la Región de Murcia; el lunes, 11 de septiembre, lo hará en ESO y Bachillerato; el 14 de septiembre en Formación Profesional; y en esta primera semana del mes también en enseñanzas deportivas y régimen especial.

Los deberes escolares recaen casi en exclusiva en las madres

► Los deberes escolares, fuente de conflictos y desgaste emocional en el hogar, recaen de modo mayoritario en las madres, en el 82% de los casos, y ocupan hasta tres horas diarias en la vida del alumnado, según una investigación basada en una encuesta a 1.787 familias españolas.

Con el comienzo del curso académico se reabre todos los años el debate y las quejas sobre las tareas en casa y, en contra de lo esperado, el estudio evidencia que el 53% de los hogares los apoya, porque creen que «influye de manera determinante en el rendimiento», explica en una entrevista con EFE Juan Antonio Gil Noguera, uno de los autores de la investigación, junto a José Santiago Álvarez Muñoz y Ángeles Hernández Prados, de la Universidad de Murcia.

Sin embargo, puntualiza, la literatura científica está dividida respecto a «si existe una relación directa con el rendimiento académico teniendo en cuenta que en educación hay multitud de variables que afectan».

El trabajo comenzó a raíz del confinamiento por la Covid-19 y ha continuado con otro estudio en profundidad sobre la misma cuestión, aún no finalizado, pero que ya arroja algunos resultados parciales. De acuerdo con la percepción de las familias consultadas, la mayoría destina entre una y dos horas al día a estas tareas. En concreto, durante el confinamiento el 50% de los hogares con hijos en Primaria dedicaron a los deberes entre una y dos horas y un 41,5% tres o más horas al día.

LOLA GARCÍA

El presupuesto de un ayuntamiento es el proyecto más importante de esta administración, la más cercana al municipio. Cuadrarlo es siempre un reto, sobre todo, si la hacienda local, como en el caso de Murcia, está en números rojos. En concreto, la capital arrastra un déficit de 47 millones.

Con ese panorama, el Ayuntamiento de Murcia ha diseñado los presupuestos de este año (el anterior Gobierno prorrogó los de 2022 al no elaborar los de este ejercicio), que irán a Pleno extraordinario el 18 de septiembre y que se aprobarán hoy en Junta de Gobierno. Uno de los capítulos más importantes de las cuentas es el de Personal que para la plantilla municipal de la capital de la Región recoge una previsión de recorte de seis millones de euros, según ha podido saber esta Redacción.

El tijeretazo al capítulo de Personal fue expuesto el pasado martes por el concejal de Gestión Económica, José Francisco Muñoz, a los sindicatos en la Mesa General de Negociación, a la que asistieron representantes del SIME, UGT y CCOO (CSIF no estuvo presente).

El pago a los casi tres mil empleados que tiene el Ayuntamiento de Murcia supondrá en el 2023 un gasto de 170 millones con un incremento de 13 millones con respecto al año 2022, ejercicio del que se han prorrogado las cuentas, y que puede llegar a los 19 millones. Para que eso no ocurra, la Concejalía plantea un recorte de seis millones aplicando una serie de medidas que ha puesto en alerta a los representantes de los trabajadores.

Precisamente, el SIME envió ayer a los funcionarios una nota informativa desgarrando las intenciones del Gobierno local. Una de esas medidas es la reorganización de efectivos para lo que se pondrán en marcha 'mesas de calidad' en la que se evaluarán distintos informes que ha pedido la Concejalía a los variados servicios para comprobar horarios, sustituciones, etc. Otra de las actuaciones -según el documento remitido por el sindicato a los emplea-

Tijeretazo de 6 millones a las gratificaciones de los funcionarios municipales

► El recorte también afectará a otros complementos ante la subida del presupuesto de Personal del Ayuntamiento ► El Gobierno local advierte a los empleados públicos que pelagra la paga de diciembre y la extra



Una de las últimas manifestaciones de funcionarios municipales este año

L.O.

dos - es la reducción de gratificaciones por servicios extraordinarios fuera de la jornada normal de trabajo que son abonados en nómina de funcionarios, que serán compensados en tiempo libre, pero no en dinero. En este punto, hay una excepción: habrá un tratamiento diferenciado para los servicios especiales de Policía y Bomberos.

También se aplicaría el recorte de otros complementos como la especial disponibilidad y la especial dedicación, tras un estudio pormenorizado de todos los servicios, aunque con la salvedad de

La concejalía de Gestión Económica también reorganizará los servicios y hará un estudio de las sustituciones

que se mantendrán los regímenes de especial dedicación y especial disponibilidad en aquellos servicios que fueron negociados y acordados en Mesa General de Negociación.

El SIME además informa en el

escrito remitido a los funcionarios que las jubilaciones y sustituciones que se produzcan hasta diciembre serán objeto de un estudio minucioso con carácter previo. Otro de los aspectos que destaca este sindicato, que es el que cuenta con mayor representación en el Ayuntamiento, hace referencia a los salarios de final de año. «Se nos informa que en caso de no producirse dicho recorte, estaría en peligro el cobro de la nómina de diciembre con la paga extra», indica en su nota.

En la Mesa General de Negociación del pasado martes el Go-

El SIME vota en contra y pide igualdad entre toda la plantilla

► El SIME, el sindicato más representativo del Ayuntamiento de Murcia, votó en contra del recorte propuesto al Igual que UGT, aunque matizó ante el concejal de Gestión Económica, José Francisco Muñoz, que en determinadas cuestiones sí están de acuerdo. El voto negativo se emitió «por coherencia con nuestra trayectoria de lo que venimos pidiendo con anterioridad». Indicaron en la nota informativa remitida a los funcionarios tras la Mesa de Negociación. Además, señalaron que el objetivo fundamental «es la igualdad entre todos los trabajadores y trabajadoras que integran la plantilla» para corregir los desequilibrios económicos existentes. Una de las cosas que también está pendiente de negociación es el teletrabajo. L.G.

bierno local aprovechó para informar a los representantes de los trabajadores de la creación de una Oficina de Eventos, dotada de una estructura de personal con seis trabajadores de distintas categorías.

La concejala del PSOE Ainhoa Sánchez calificó de utópico que en estos meses se pueda hacer ese recorte con la reorganización de servicios. «No da tiempo y además va a romper la paz social que hay en el Ayuntamiento», afirmó. El edil de Gestión Económica respondió que «lo que es increíble es que en dos años y medio que han estado los socialistas en el Gobierno hayan aumentado el capítulo de Personal en casi 40 millones. Es una situación insostenible que tenemos ahora que arreglar nosotros».

Mejor asfalto en la calle Mar Menor y la avenida Juan XXIII de Cabezo de Torres

REDACCIÓN

La calle Mar Menor y la avenida Juan XXIII de Cabezo de Torres serán reforzadas su seguridad con las obras de renovación del firme que está ejecutando durante estos días el Ayuntamiento de Murcia, financiadas con 240.000 euros por parte de la Comunidad dentro del

Plan de Pedanías, Diputaciones y Barrios Periféricos de la Consejería de Presidencia.

El concejal de Pedanías, Marco Antonio Fernández, ha visitado los trabajos con la presidenta de la Junta Municipal de Cabezo de Torres, Pilar Vivancos. En la calle Mar Menor de Cabezo de Torres se pre-

vé que las obras finalicen este viernes. Se trata de una actuación demandada por los vecinos, ya que esta vía tiene mucho uso, al conectar dos viales arteriales dirección este-oeste de la pedanía. También se ha renovado el pavimento en la Avenida Juan XXIII, muy transitada por conectar con Zarandona.



Máquinas trabajando en esas vías de Cabezo de Torres

A.M.